

EL CAUTERIO SOCIAL

CAUTERIO: Instrumento que usan los cirujanos para aplicarlo candente a las heridas o llagas del cuerpo.

Periodico quincenal. Organo de todos los que puedan decir y probar verdades. Cauterizará las llagas sociales sin distinción

Año 4.	SUSCRIPCION:		Manzanares, 15 de Abril de 1933	NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	Núm. 46
	Trimestre	0 75			
	Semestre	1 50			
Año	3 00	CORRESPONDENCIA: ARMONIA, 5.	Aparece los sábados correspondientes		

De los artículos firmados son responsables sus autores

¡¡Viva la Repúblicaaaaaa...!!

Ayer hizo dos años que el pueblo español, en masa, en un plausible arranque de clarividente instinto de conservación, arrojó a la odiosa monarquía, sustituyéndola por esta República que tan excelentes resultados les está dando, al emancipado pueblo español. Pero más que, viva la República, que al cabo y al fin será más o menos mala o buena, según la administren, hemos de decir desgañándonos: ¡Vivan los buenos republicanos que la administran! ¡Viva su maravillosa consecuenca! ¿Que, porque? Por la labor realizada por ellos. Veamos, veamos. Apenas subieron al poder, confeccionaron una nueva constitución que empieza así: *«España es una República democrática de trabajadores de toda clase que se organiza en un régimen de Libertad y de Justicia»*...

Y a renglón seguido hicieron una ley de vagos; y desde entonces no hay ni una persona que no justifique que ha invertido el tiempo en algo útil a sus conciudadanos. Para invertir a todo gandul como *«habías»*, se han fomentado las industrias más útiles y beneficiosas, menospreciando las innecesarias y aboliendo las perjudiciales; y sobre todo, se ha incrementado la madre de todas las industrias y del comercio: la base de todas las soluciones: la salvadora agricultura. Se piensa municipalizar la tierra; pero por de pronto, se han intervenido todos los terrenos incultos y los que fueron de los municipios o del Estado y se han parcelado y sorteado las parcelas entre los trabajadores por un canon insignificante que permite que cualquiera pueda cultivar algunas de ellas y por lo tanto tener donde ir a invertir el tiempo honradamente, en vez de malgastarlo en los centros de vicio. Como con este sistema todos tienen medios de subsistencia se ha terminado la *«pobreza total»* y contra los mendigos de profesión se ha dictado una ley fulminante, y cada pueblo alimenta a sus verdaderos necesitados.

Los ministros y diputados se consideran tan *«trabajadores»* que no faltan a ninguna sesión del Congreso. Teniendo en cuenta que siempre se ha tenido por lema de la República, *«Libertad, Igualdad y Fraternidad»*, se concede libertad a todo *«hicho viviente»* para hacer y decir todo aquello que no perjudique a las personas decentes. En cuanto a *«Igualdad»* han llegado nuestros gobernantes bien lejos. En primer lugar se han dicho: *«Si todos los españoles somos iguales no debemos nosotros hacer gastos superfluos ni cobrar grandes sueldos, mientras haya quien*

no tiene para comer; y como hay familia que pasa con cien pesetas (y menos) al mes, nosotros pasaremos con doscientas cincuenta los 30 días, hasta que la nación viva vida próspera. Y teníamos a nuestros ministros y diputados mezclados con estudiantes y obreros de toda clase, en económicas casas de comidas, hasta que se implantó el comedero del Congreso en el que modestísimamente comen los sencillos padres de la patria. Hasta el presidente de la República quería cobrar lo que los diputados y los ministros; pero por ruegos de varios apasionados que creen que lo importante de un cargo está en la fastuosidad de su presentación, cobra quinientas pesetas mensuales. Los alcaldes de los pueblos, que son los hombres más austeros y menos viciosos, solo cobran lo que un obrero mediano, en las poblaciones que los invierte sobre las ocho horas. Ya no hay sueldos que rebasen la cifra de tres mil pesetas (por ahora) fuera de los gastos probados de representación del cargo.

Las primeras recaudaciones de impuestos se dedicaron a la compra de aperos de labranza, semillas, tractores y demás maquinaria para las explotaciones en colectividad; pero como ya no son tan necesarias, se han disminuido las contribuciones notablemente y en consecuencia ha descendido el precio de alquileres, artículos de primera necesidad, etc.

Las cesantías se han dejado de lo puramente imprescindible, a viudas y huérfanos menores. Aquellos lamentos por hambre y aquel malestar social que imperaba, ya han desaparecido. Ya tienen todos, ocupación, pan, y vivienda sana, amplia y ventilada. Se acabó aquello de dormir ocho o diez personas en un obscuro e inhumano cuartucho de cuatro metros cuadrados, mientras había grandes casas con docenas de habitaciones sobrantes. Se piensa municipalizar la vivienda. Los privilegios llevan camino de desaparecer. Gracias a nuestro ministro de Estado, se ha llegado en la Sociedad de Naciones a acordar que la fabricación particular de armas de guerra pase a poder de los Estados, primer paso para llegar al desarme total, y general y a la desaparición de los ejércitos y de los demás cuerpos armados, que siempre se han empleado en sofocar humosas y justificadas rebeliones de obreros hambrientos y de hombres amantes de la *«Justicia a secas»*, y enemigos de los irritantes privilegios.

Gracias al consecuente ministro de Obras Públicas, que en su encariña-

miento con el engrandecimiento de la patria ha llegado a vender *«El Liberal»*, de Bilbao, importante periódico que heredó de sus antepasados y ha invertido su producto en combatir los despreciables privilegios de las poderosas compañías ferroviarias, se están estableciendo *«cistas modernas»* para automóviles por lo que mercancias y viajeros pasarán de un punto a otro de España, con una rapidez pasmosa y por un precio insignificante; posponiendo el interés de las empresas *«antiguas»*, al interés general; y los métodos antiguos a los modernos, librando de gravámenes y entorpecimientos a todas las empresas que ofrezcan mejoras de utilidad pública. Los proyectos de pantanos y canales de riego los hay por docenas.

La enseñanza es gratuita y obligatoria en todos sus grados; y al chico que promete se le facilitan medios para que consiga una carrera con el fin de aprovechar sus aptitudes. Pero los más obligados a cumplir son los profesores de todas las clases, que son los que han de proceder con el ejemplo.

La justicia es gratuita también y se da la razón al que la tiene (?) sin distinción; y ¡ay del que inclina la *«balanza»* interesadamente! Ya no hay casi presos. Hay libertad absoluta de cultos; pero a los representantes de todas las religiones se les obliga a cumplirlas estrictamente. Por eso, los curas ya son *«pobres, humildes y castos»*, y no son soberbios, ni avariciosos, ni lujuriosos, ni iracundos; ni glotonos; ni envidiosos; ni perezosos, dando buen ejemplo a los feligreses que van haciéndose igual. Ya no comercian con la religión por no cometer el pecado de simonía; bautizan, casan, y entierran de valde; a los pocos infelices que aún creen en la eficacia de esas ceremonias. No usan imágenes porque lo prohíben las Sagradas Escrituras; solo hacen lo que estas ordenan. Ya están pensando en tomar algún oficio, para obedecer a Jehová que dijo: *«seis días trabajáis»*...

Como han desaparecido los vagos y con éstos los vicios, la grosería, la licuultura y los disgustos, ha aumentado el deseo de saber; y en todas las localidades, se han creado uno o varios ateneos populares en los que por obligación se hacen toda clase de pronogandas, contrastando, discutiendo, perfeccionando y estableciendo las mejores ideas, porque como ya no hay quien pueda vivir del engaño, y ni despreciando los hipocritas, los *«vendedores»*, los explotadores de la ignorancia; los malos,.....

Y ¿quién al ver realizadas todas estas cosas, no grita viva la República y los buenos republicanos?

¡¡Viva la Repúblicaaaaaa...!!

ANTONIO PINES NUÑEZ

BOTONAZOS

Mientras tú, insolente guarro emborrachándote quedas, voy yo empujando a mi carro para ahorrarme unas monedas.

Si algún café te denuesta, has de alegrarte Miguel; pues sin querer te demuestra no eres café como él.

Es un honor distinguido, para EL CAUTERIO SOCIAL, ser o liado o preterido por algún torpe animal

Aunque nuestro director tiene muy poquita ciencia reconoce gran valor a esta célebre sentencia:

«Guarde para su regalo esta sentencia el autor; si el sabio no aprueba, malo; si el necio aplaude, peor.»

¡Retencencias y sonrisitas, no!

En la sesión del día 30 del pasado marzo y con ocasión de hacerse eco, en ella, el señor Roucero, de algunas cosas publicadas en EL CAUTERIO SOCIAL, el alcalde creyendo apabullarnos y con aires de triunfador, cuando contestaba a la alusión sobre los ataudes sin forrar de los pobres de beneficencia, dijo con acento excesivamente reticente y entre sonrisitas de algún compañero: *«Sepa el señor del CAUTERIO, que parece que no se engaña nunca, que en este mes se llevan forrados tantos y cuantos ataudes de pobres. Y sobre el funcionamiento de las comisiones que pide, ya le contestó el señor Maso al señor del CAUTERIO.»*

A fuer de imparcial y a pesar de las injustificadas retencencias y sonrisitas, el señor del CAUTERIO aplaude al alcalde la determinación de ordenar cubrir o forrar los ataudes de los pobres; pero después, y para demostrarle que no merecemos las retencencias ni las sonrisitas, porque ahora tampoco nos hemos *«engañado»*, le decimos: *«Cuando se tomó en el Ayuntamiento el acuerdo de llevar desforrados los ataudes de los pobres, para favorecer indirectamente a las familias, al excitar el reparo y la vergüenza en los familiares de los difuntos, ya protestó de ese acuerdo el señor del CAUTERIO; después, en escritos y verbalmente en otras sesiones, como espontáneo, ha vuelto a censurar al señor del CAUTERIO, y últimamente, a final de febrero se llegó al señor del CAUTERIO un simpatizante de nuestra sección ¿qué encuentra V. censurable? y nos entregó*

MI REPUBLICA

la nota firmada por «Un bolchevique» y que por excusa de original no se publicó el día 4 de marzo; pero sin embargo ha dado la casualidad, que cuando se conducía al cementerio el primer ataúd torrado, perteneciente a la señora que murió repentinamente en la plaza, llegaba a Manzanares El CAUTERIO SOCIAL con la nota de referencia. Ya ve el señor de la alcaldía, como el señor del CAUTERIO no ha llegado tan tarde, ni se ha equivocado ahora tampoco. Ha dado esa casualidad... y... adelante. No lo sentimos. Pero... el señor del CAUTERIO tiene la fatalidad de que solo se trate en el ayuntamiento de las cosas publicadas en su periódico, cuando pueden servir de las mil cosas que ha publicado en defensa del bien general, nadie se ha ocupado. Si el señor del CAUTERIO hubiese pedido algo para él, ya se hubiese publicado a los cuatro vientos para rebajarlo; pero como no busca ni espera recompensa, porque ya conoce algo a la humanidad, se conforma con la satisfacción del deber cumplido y con el honor de poder probar que no le ha ganado nadie a defender los intereses generales de Manzanares, y, que mientras él luchaba en tiempos peligrosos de dictadura, otros que ahora figuran, y... figuran, están en *vestiditos en casita*, porque el miedo es libre cuando hay peligro, o no hay ocasión de coger alguna *brea madura*. El señor del CAUTERIO, cuando había peligro de acercarse a la *higuera* fué aquí, el que más trabajó para madurar las *breas* que otros disfrutaban, ya *cohrando* directa o indirectamente ya *figurando* indebidamente, como concejales, diputados, etc.

Entre las mil cosas pedidas por el señor del CAUTERIO (ya las repetiremos) figura el traslado del almacén de gran velocidad de la estación, a sitio menos molesto y peligroso para el público; petición que aprovechó el señor Cobos para proponerla en sesión pero ocultando que la había pedido el señor del CAUTERIO.

Otra de las cosas, repetida muchas veces por el señor del CAUTERIO, es la desproporción que hay entre el precio del trigo y el del pan; y también, al cabo de los años mil, la propone en sesión el señor Maeso, sin decir que lo recuerda el señor del CAUTERIO.

Sobre el detestable servicio de alumbrado, ha protestado cien veces el señor del CAUTERIO; y sobre el desprecio a los derechos del público, en lo de proporcionarle espacio cómodo y suficiente, en el ayuntamiento; en el juzgado de Instrucción; en la administración de correos; en la oficina de recaudación de contribuciones, etc. etc., el señor del CAUTERIO ha dicho lo que ha debido, y... ¡como si nada!

Sobre incumplimiento de las ordenanzas municipales, estamos cansados de tratar porque no se nos hace caso. La colección de El CAUTERIO SOCIAL, está llena de advertencias, de iniciativas, de protestas, etc., en beneficio de los intereses generales del público.

¿Que no les han hecho caso? De eso no es culpable el señor del CAUTERIO; ese pobre diablo que es incompatible con chanchuleros, con figurones, con latinos, con pedantes, con botrachos, con envidiosos, con arribistas, con zancadillistas, con hipócritas, con ingélicos etc. debido a que está loco perdido y padece monomanía consecutiva.

¡Pobre señor del CAUTERIO!

Quando ayer, en mis años juveniles, —tan lejanos hoy ya de estos seniles— y desde aquel etén de mararilla que todos reconocen que es Sevilla, a Denjilo y Nákens enviaba mi prosa sin calor, pero sincera, ansiaba ya República, y como era os diré aunque penséis que yo soñaba...

Una tal en que ser republicanos fuera así como ser todos hermanos; sin odios, sin envidias, sin rencores, una patria ordenada con amores, donde el de mis poder y el que tuviera mejor disposición, sin vanidades, no hiciera objeto al débil de maldades, que siempre le amparase y le quisiera...

¿Cómo pensar, donde hay tantos cristianos que no fueran a ser todos hermanos y más cuando sus propios mantenimientos les manda humillar sus sentimientos...? «No mates —los dice— no ambiciones, que es más grato a tu Dios, que la riqueza, la humildad, la templanza y la pobreza... ¡Siendo malos tendréis condenaciones!»

Hicierdes renunciar a sus can tales es librarles de estorbos y de males, pues al quedar así sus almas puras salvarán del Infierno las torturas... Quien evita pecar, quita delitos y es obligado, al ser republicanos, procurar que se libren los hermanos de las penas eternas... ¡pobrecitos!

Sostener y ver bien las religiones es querer que perduren las ficciones al ser, le desprecia el fatuo anhelo de creer que al morir puede ir al cielo... ¡Cuán d-suna a los hombres tal creencia! La humanidad progresa si procura amarse y estudiar a la Naturra pues es su religión mejor la ciencia.

De una pobre nación, los directivos, deben sencillos ser y reflexivos;

Otra equivocación mayor

Ha sentado mal a los fanáticos grises, nuestro razonado e imparcial artículo de fondo del número anterior. Estamos satisfechos por eso de que *«si el necio aplaude morir.»* A los jóvenes *«equiducados de camión»* los molestar los buenos consejos de sus padres. No es extraño que a estos les molesten también nuestras incomprendidas manifestaciones sobre el alcance de la interrupción sistemática y de nuestro modo de entender la libertad. Hoy remachamos el clavo con más fuerza censurando con mucha más dureza, la torpeza de impedir por la tremenda celebración de un mitin cavernícola. Nadie nos gana a ser enemigos de esa caterva; a combatirlos con razones; a desear su desaparición del plano político social; pero seguimos creyendo, hasta que se nos demuestre lo contrario, que con esas cosas se les da más importancia de la que tienen, y se le allegan simpatías de la clase neutra. Primo de Rivera, alentado y asistido por los cavernícolas, no dejaba hablar ni escribir en contra suya; porque como no obraba bien, temía que lo publicaran sus contrarios. Si los partidarios

demostran ambiciones y opulencia mientras vive su hermano en la indigencia además de no ser de buen gobierno falta es de moral y de sentido; quien se conduce así nunca ha podido lograr que su prestigio sea eterno.

La República, al ser pura y humana la guerra debe odiar por inhumana; quien la aliente, por vil y por artero, merece maldición del mundo entero. No armarse o d-sarmar es cosa hermosa; vale más que ofender ser ofendido quien ataca el derecho no perdido y hacer paz y no guerra es cosa honrosa

Engañar a la patria y el idioma debe ser para el bueno como axioma; sola una patria y lengua en todo el mundo...

¡Qué grandiosa sería y qué fecundo! Unir a Portugal con nuestra España, toda Iberia a la Europa y enseñuida por la tierra restante a ella unida... ¡Qué gran hazaña!

¿Podré ver realizar tan bello sueño o será quizá inútil todo empeño? Nací casi en República y mi vida fué luchar por lograr la ayer perdida Por fin a mi vejez consolidada cuando creí morir vivir la reo... ¡Que no vuelva a eclipsarse es mi deseo y que sea también cual la soñada...

Al punto en que llegó el Progreso humano que sobre patrias vuela el aeroplano y sube hasta los cielos y el acento por doquier se hace oír que es un portento, otra guerra mundial, pensarla aterra si la creen ilegal ya las naciones destruyánsese ya explosivos y cañones y grite el mundo todo: ¡NO MAS GUERRAS!

ALFREDO CAMPOS HIDALGO

rios incondicionales de este gobierno, (no decimos de la República) hacen, aunque de otro modo lo que hacía Primo de Rivera, darán a entender inconscientemente que el gobierno obra mal y tienen miedo de que lo digan sus enemigos. ¿Qué le puede importar al gobierno, si obra todo lo bien que debe y puede, que hablen de él los radicales cavernícolas y los cavernícolas radicales?

¿Qué le importaría a un vendedor de género mucho mejor y más barato que lo corriente, que otros vendedores lo censurasen, si el público que es el que había de comprarle, veía las ventajas en el primero? Que *«el trigo»* el gobierno, y que *«prediquen»* los contrarios, a ver quien se lleva a la opinión. Lo que pasa es, que como los privilegios continúan; el trabajo falta; el pan escasea, el malestar y el descontento aumentan... el personal, engañado, desencantado y asqueado es campo abonado para que pueda la desorientación y el equivoco. Pero lo más gracioso del caso, es, que los que impiden hablar a los cavernícolas, los están dejando obrar extensamente, de varios modos, sin oponer razones eficaces en contrario. Están en el mismo caso, de aquella madre que dejaba a sus hijas acostarse con los novios, y

luego no les permitía que hablaran con ellos en la rejas.

Las damas de Estrapajosa están haciendo una labor catequiza que mete miedo; utilizan las iglesias como centro de reunión conspiradora; comprometen a las criadas y a los familiares de estas, para que voten a los cavernícolas; van y vienen sin cesar; intrigan; coaccionan; y no paran de obrar. Sin embargo, los que se llaman socialistas y republicanos y algún otro, creen una *«gran cosa»* no dejar a los reaccionarios celebrar un mitin por invitación, alentando a las masas a irum pir violentamente en el teatro; derribando puertas, rompiendo cristales, etcétera, etc. Gracias a la prudencia de los organizadores y asistentes al mitin, no hubo un lamentable episodio; pues además de los denuestos, les tiraron piedras a la puerta y un bruto tiró un ladrillo entero al interior, sin pensar que pudiera dar con él a un niño o a una señora; y otros más brutos y groseros, tiraban bollos y monedas entre las señoras, a su paso, para que los chiquillos al cojerlas las derribaran o molestasen por lo menos.

Y quien atenta contra señoras y niñas por muy equivocados que estén, cuando tranquila y hasta timidamente pasan, tiene muy poco de caballero. En vez de tratarlas groseramente, sería mejor ver la forma de arrancarlas amablemente de las garras del fanatismo. Entre los incitadores dicen que se detacaba un conejal por chiripa, que antes de venir la República no le vimos ni una sola prueba de hombre de ideas libres

Todo eso no quita, para que por otra parte, digamos a los clericales y a los monárquicos, que, alambicando bien las cosas, no tienen derecho a quejar-se. Los primeros, porque si Dios está en todas partes, estaba en el teatro; y si pudo impedir los disturbios y los constintió, es que debía suceder así. Por algo dicen ellos mismos que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios. Y los segundos, porque si hay turbas mas o menos salvajes, según ellos decían, culpa es de los anteriores mandones que fomentaban el atraso abandonando intencionadamente la enseñanza, para tener al obrero sumido en la ignorancia y de ese modo poder explotarlo mejor, y gozar los anticristianos privilegios con más tranquilidad y descaro.

Nosotros amantes razonables de la libertad bien entendida, creemos más eficaz oponerse a las malas obras que impedir que se hable mas o menos bien. Cuestión de consecuencia nada más.

Sucesos

El día 8 del corriente, al anoche-cer se paó el motor de una camioneta de la localidad, que se dedica al transporte de arena; alguien dijo a los chicos que la remolcaban, y estos embujaron; al arrancar arrolló al niño de siete años Juan Márquez López, causándole erosiones en el lado derecho y herida contusa en la caja derecha. El chiquillo se quejaba cuando nosotros lo visitamos de dolores en la inge'l derecha y en el ple del mismo lado. Celebrearnos no sean de importancia las lesiones.

Ayuntamiento

En la sesión del día 30-3-33, estuvieron todos los concejales, pero que había dos puestos en el orden del día, de interés personal. El séptimo sobre recurros de reposición de acuerdo de ayuntamiento adjudicando la plaza de químico-farmacéutico del laboratorio municipal, y el noveno que trataba de las obras del camino de Manzanares a Moral. Ambas cosas entretuvieron a nuestros ediles hasta las 22'30. En ruegos y preguntas, el señor Roncero se ocupa de cosas publicadas en EL CAUTERIO SOCIAL: ¡¡¡Ya era hora!!! Y... ¡bueno está! Se cursan varias solicitudes y se adjudica plaza toro.

Sesión día 8-4-33, en 2ª, 8 ediles.

Principia a las 17'50 sin público en el salón.

Lectura y aprobación acta de la anterior con ratificaciones de varios concejales, y con mi protesta *muda* por eso de comerse el secre que dijo Roncero que tomaba sus preguntas de EL CAUTERIO SOCIAL. En las cuentas de gastos figura una partida de cerca de 300 pesetas de gastos de viaje a Madrid de los dos primeros alcaldes y de G. Parra en puesto de Maeso. Sáez protesta en nombre su minoría ilegal sustitución. (A la salida oímos decir en un corro, que había ido a arreglar el asunto de su intervención en la 'Impedición' de mitin cavernícola del 29 del pasado). Se acuerda gastar mes abril 76.200 pesetas. Han ingresado en el mes de marzo más de 100.000 pesetas. Se acuerda adquirir uniformes para los músicos de la banda municipal, y se aprueba moción alcalde creando plaza auxiliar secretaria. (¿No decían algunos que sobaban empleados en el ayuntamiento? Ya ven como no).

Se habla de que la empresa de la luz ha retirado el alumbrado de algunas calles; pero no se dice las multas que le han echado por alumbrado deficiente, (pésimo). Se acuerda no celebrar la fiesta del árbol, pasado ocasión, y dan comida pobres 14 de abril. Roncero lee relación dada periódico multas impuestas a empresa luz, alcaldesa Almedina y G. Parra, torpemente pregunta si el periódico que lo decía era EL CAUTERIO SOCIAL. (No es muy gallardo que digamos, zaherir a quien no puede defenderse en el acto). Roncero contesta dignamente. Se habla de carreteras, de abandono casa socorro y de otras cosas y fina 20,20.

¿Qué encuentra V. censurable?

(BUZON DE LA CALLE)

Que dejen trillar este año también a Juan Mascaraque en la era lindante con mi casa, y que tanta molestia y peligro nos proporciona.

Pedro Fernández Pacheco.

Además de censurable encuentro indigno e innoce que solo se toma de EL CAUTERIO SOCIAL, por los señores concejales, aquello que pueden utilizar para dejarlo en situación desairada, aunque sea aparentemente como sucedió en la sesión del día 30 de marzo.

Es triste y lamentable y encierra

una fatal casualidad, que se halla decidido el señor Roncero a tratar de dos cosas en las que, al parecer, ha podido ser contestado EL CAUTERIO SOCIAL con discutible reticencia, cuando hay muchas, muchas, que han sido silenciadas por ese señor concejal; y algunas bien directas.

Un bolchevique

Que sacudan las esterillas en los balcones encima del público.

Un ordenancista

Conferencia en el Primitivo

Con el sugestivo tema «Amor y Eugenesia», dió una amena y muy apreciable *charla* en dicho centro, el médico de la localidad D. Alfonso F. Pacheco. Expuso con bastante acierto, muchos ejemplos y enseñanzas; dió excelentes consejos a los jóvenes; estuvo bien; pero se le notaba algo de

Tribuna Libre

Se le debe imponer un correctivo a la Asociación Patronal de Agricultores de Manzanares

Contestando a una insidia

(Conclusión)

encontrándose con que los patronos se negaban a su abono, porque decían no podían aplicarse al año agrícola 1931 al 1932 unas bases dictadas para el año 32 al 33, y que si firmaron ese acuerdo fué por creer que el funcionamiento del Jurado iba a ser cosa de pocos días. Entendió la Presidencia, que al someterse a las «bases que el Jurado dictara en su día», habían de entenderse en una recta interpretación racional, que se referían a las primeras bases que se elaborasen, ya que los patronos, lo que creían cosa de pocos días, era la caída del régimen y con ella la vuelta a la antigua explotación, ahora totalmente olvidada de los años de la guerra, con jornales de dos pesetas, y la lanega de candela a treinta. Y como a nadie le es licito ir contra sus propios actos, y el acuerdo tomado era legal y firme, ha venido condenando a los patronos demandados al pago de las cantidades reclamadas; y siendo más de un centenar las reclamaciones presentadas, y todas idénticas, e idéntico el argumento esgrimido por los morosos, no es de extrañar que las sentencias, sean idénticas y en muchos casos se repitan frases, argumentaciones y conceptos en todas las resoluciones.

No se niega el derecho a Abogados y Procuradores, para comparecer en juicio; sino que se exige en cumplimiento del precepto legal, que tanto los representantes de patronos como de obreros, pertenezcan a alguna sociedad, similar a aquella de que forme parte su poderdante.

Se ha negado el derecho a entablar recurso a un patrono, por presentar su escrito el undécimo día de la notificación de la sentencia: sobre que no fué en undécimo, sino el duodécimo, la razón no puede ser más clara y legal.

Al decir la Ley de Jurados Mixtos, que el recurso habrá de presentarse «dentro de los diez días siguientes a la notificación del fallo» entendió la Presidencia que donde la Ley no dis-

conhibición, para dar rienda suelta a esas enseñanzas modernas tan necesarias y útiles a la Humanidad. Nosotros sentimos carecer de espacio para reseñarla y comentarla como se merece. Nos dolió grandemente no ver el salón lleno de señoras y señoritas.

Es triste y lamentable, que a los dos años de República, a un crean las señoras que se rebajan asistiendo a las conferencias culturales con sus hijas, y sin embargo las dejan horas y horas en los bailes con los chicos, que pueden decirles al oído algo más perjudicial que un conferenciante. Pero ¿y esos padres?... Nos dicen, que hay en dicho casino, socios que protestan de las conferencias. ¿Será posible? Que piensan suprimirlas para evitar disgustos. ¡El colmo!

No creemos, como nos aseguran, que sea un pretexto, para impedir que varios socios pidan que nosotros demos una conferencia.

tingue, los hombres no debían distinguir, y al no hablar de días hábiles ni inhábiles, habían de entenderse naturales, porque lo mismo podían aplicarse los preceptos de la Ley rítmica Civil que los de la jurisdicción contencioso-administrativa, para la que no existen días inhábiles, siendo todos naturales; y así, se anuncia una plaza o concurso por treinta días, son treinta días, sin descuento de inhábiles; pero éste es punto como apreciará V. E. de criterio legalista, de interpretación, en modo alguno, guiada por la pasión ni la mala fe.

No se ha negado el derecho al demandado señor Rodríguez y González Galero, de aportar pruebas, y lo sucedido es que se presentó un cuadernillo de papel, en que tenía anotadas unas cantidades que decía pagadas, sin la firma ni conformidad del obrero demandante; y como esas anotaciones nada podían probar, se le hizo ver así, no solo por la Presidencia, sino por los señores Vocales, por si quería evitar su unión a los autos, cosa a la que voluntariamente accedió; es también incierto que a dicho juicio solo asistiese un Vocal patrono, porque el acta aparece firmada por tres, ni el Sr. don Juan Fernández Pacheco Agujetas, es hombre capaz de dejarse coaccionar, y de ello pueden dar fe los que conserven memoria de su actuación en la Alcaldía de Manzanares, en que tan rigurosa censura ejerció, que tachaba los artículos todos en que figuraba algún apellido de autor extranjero desconocido «cosa rara» para su vasta cultura.

Respecto a que las demandas se hacen en la misma máquina del Jurado basó consistir este hecho: el Jurado no tiene máquina, porque no ha podido adquirirla, y se vale de una, gratuitamente prestada por el Auxiliar, que puede —claro es— destinarla a los menesteres que tenga por conveniente, como retirarla el día que le placía; pero así así, y refiriéndonos a esta máquina, yo ruego a V. E. que solicite de la Asociación Patronal de Manza-

nares, el nombre de un solo demandante, cuya reclamación haya sido escrita en la misma; y si pueden darlo, no tendríamos inconveniente en dar por ciertas cuantas denuncias se hacen.

Y aquí quedan refutados todos los cargos, y podríamos dar por terminado este informe; pero hay algo que no podemos pasar por alto y es resaltar una vez más la mala fe, de la clase patronal de Manzanares, que trata por todos los medios de hacer imposible el funcionamiento de este Organismo, llevados —ellos sí— de un sectarismo inculcable, y aconsejados y dirigidos por un Demóstenes Manzanareño; y no es esto vana afirmación nuestra. Al discutirse las bases de los jornales, uno de los Vocales patronos, don Antonio Rodríguez, dijo que en opinión el obrero debía ganar un jornal de cinco pesetas; y fué tal la indignación que ello produjo en la clase patronal, que el Sr. Rodríguez, injuriado, acusado de haberse vendido y amenazado de expulsión de la Asociación Patronal, acudió al entonces Presidente Sr. Serrano Pacheco, y ante él anunció de que iba a poner lo sucedido en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador Civil y de V. E. Se dieron al señor Rodríguez explicaciones, y la persecución, contra él iniciada cesó. Este caso —más elocuente que cuanto pudiéramos decir nosotros— es bastante para poner de manifiesto el espíritu de cordialidad, de buena fe, de transigencia en fin, de estos patronos.

Venga repetimos esa inspección; sea nombrado Presidente quien sea; tenemos la seguridad de que al no doblegarse a las solicitudes de la Patronal de Manzanares, será denostado, como hoy lo es, el que a propuesta de ellos nombró V. E. para el cargo al proveer la plaza.

Viva V. E. muchos años.

Manzanares 13 de marzo de 1933. El Presidente, *Lisardo Carrión*. Rubricado. Es copia.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión. MADRID.

De Pozo Amargo a Sisante

RECTIFICACIÓN

Con este mismo título publicamos en el número 44, una conversación o lamentación oída a un señor de Casas de Haro, y firmada por un «reporter improvisado». Después, hemos recibido una carta del secretario de aquel Juzgado declarando no ser cierto que él dijera lo que se afirma en el escrito, a Justo Martínez. Ya teníamos la rectificación preparada, porque el «reporter improvisado» se había enterado que se trataba de otro secretario.

También hemos recibido otra carta de Justo Martínez afirmando no ser cierto lo publicado en EL CAUTERIO SOCIAL, respecto al secretario y respecto al cura y pidiendo la rectificación. A la carta de Justo (ya demostrará después si lo es) acompaña otra del cura un tanto amenazadora también negando.

Nosotros que ni entramos ni salimos en el asunto, damos los rectificaciones solicitadas; sin peligro de que cuando vuelva de viaje el «reporter improvisado» se encargue de aclarar el asunto, y de poner de acuerdo la letra de las dos cartas de Justo.

EL DIRECTOR

Imp. «Vida Nueva»-Querrero-Puertollano

A estudiar

—No ves a Luis, que a pesar de ser campesino se compra con propiedad?

—¡Ya lo creí! Se ha comprado un diccionario en la imprenta de Pacheco, Toledo 12, y siempre está con él.

—Como que es el mejor maestro.

¡Asombroso!

Almacén de BUEN GUSTO, lo tiene el nuevo rico D. Indalecio Prieto, para proponer no se celebre la fiesta de la República en viernes santo, para que no se molesten los clericales. Alcalá Zamora encantado.

BEATERIA

Equivocación

La padece, y muy grande, el hijo que se molesta porque su padre, para apartarlo del peligro, no lo deja en libertad absoluta, para que por la noche, se junte con quien quiera, vaya donde le dé la gana y acuda a acostarse cuando le parezca bien.

...Los padres que se enfadan porque se les denuncien los defectos de sus hijos para que se los corrijan.

...Los fanáticos militantes de los partidos, que se incomodan, porque a sus jefes, directores, o figurones se les censure sus faltas o inconsecuencia, aunque sea con ánimo de enmendarlos.

MACHAGON

¡Los hay cínicos!

—¿Dónde estaba ese «frescura» que a EL CAUTERIO hace aspavientos,

durante la dictadura?

—Estaría a tomar... vientos.

—El necio, ¿qué se figura?

CALABAZA

Sección de anuncios económicos

Con el fin de ser útil a la población en todo lo que pueda, a la vez que se procura un elemento de ayuda para su sostenimiento, EL CAUTERIO SOCIAL publicará una sección de anuncios económicos que no excediendo de diez palabras, se cobrarán a cincuenta céntimos de peseta cada uno. De este modo encontrará más facilidades el que tenga que vender o comprar algún objeto como bicicletas, muebles, máquinas, etc. así como el que necesite ocupación u operarios; el que tenga casas por alquilar; el que necesite vivienda; el que tenga que comprar o vender casas, bancales, viñas, olivares etc.; hallazgos y pérdidas, y cuantas cosas tengan cabida en un periódico semejante.

El comercio y la industria tendrán en EL CAUTERIO SOCIAL un vocero de sus artículos por un precio muy reducido. ¡Animo, paisanos; el que no anuncia no vende!

Ya han parecido aquellos que durante la dictadura estaban asus para fabrica de tapaditos. ¡Valientes!	Alcornoque y fresco, nes. Yunta.	DISPONIBLE
Engreimiento y la tuidad se vende al por mayor. Grandes almacenes. ¿Razón? no la hay.		DISPONIBLE
	Codazos, apretones y restregones picarescos a granel.	Contribuciones. Se pagan en una especie de cajón de transportar toros.
DISPONIBLE		

Se vende

Una máquina de hacer medias. Un gramófono con diez discos. Una bicicleta. Todo en estado seminuevo y muy barato. Razón, Parador Universal de Vicente Martín.

Taller de carruajes.

Saber comprar

¿Dónde te has comprado esa bici tan buena y tan hermosa?

—En la casa Igalca.

—Y ¿te cuesta mucho?

—Para lo hermosa que es, me cuesta muy poco.

¡Pobrecillos!

Por qué nos permitimos, de buena fe, (tal vez con error por nuestra parte) llamar la atención a los vehementes en erupciones del mitin «radical» andan los desgraciados diciendo por ahí, si nos habían dado un pavo por volvernos la casaca. Ya vemos las casacas que quedaban sin volver si a los vovingleros les llenasen el «pesebrillo». ¿Que no serían capaces de decir si el director de EL CAUTERIO SOCIAL hubiese propuesto que no se celebrase el aniversario de la República por caer en viernes santo y para no molestar a los clericales? ¡No se callarían como hacen con el gordifón de Prieto!

MAJOLERO

Leccioncita

No provoques «alma mía»; al que indelencoso se halla; eso es una cobardía, que solamente un canalla o un mentecato lo haría.

ALCORNOQUE

PARTE FACULTATIVO

Día 15-4-33, a buena hora, Toribio.

El deslustrado enfermo EL CAUTERIO SOCIAL, ha recaído en su crónica enfermedad. El día 9 del actual por la tarde, le dió la ventolera por ir a darse una vueltita por el hospital municipal? y llegó en ocasión en que había un entierro de un pobre asilado. En seguida se volvió a casa avergonzado y triston y encuanto se amodora un poco, no cesa de decir: «¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza mandando ya socialistas y republicanos! ¡El ataúd con el cadáver allí en un estrecho portallito, en el suelo por donde había de pasar el público! ¡Los familiares del muerto y sus acompañantes allí entre cagadas de pavo y de gallina, en pleno corral! ¡Qué asco! ¡A los dos años de República y mandando los que se llaman amigos y defensores de los pobres! ¡Eso es intolerable! ¡Manzanares es una población que requiere que el hospital tenga unas condiciones más decente! ¡Un depósito decoroso! ¡Una sala apropiada para los familiares de los difuntos y para sus acompañantes! ¡Algo menos indecente, doctor! ¡Han venido al entierro unos forasteros y uno de ellos se ha ensuciado con mierda de pavo! ¿Qué irá diciendo de nosotros a su pueblo? ¡Guardias...! ¡guardias...! ¡serenoooo...!»

Y el sinlustrado paciente, trastornado, unas veces llora y otras crispas los puñños. Ya andaba el triston porque le dijo un carnicero que cada vez tiene la gente mas imbecilidad en eso de respetar la cuaresma, y que cada vez compran menos carne los viernes... De ésta creo que no se escapa. El infeliz desvinita: hace un momento decía:

«¡Qué gusto! Hasta el secretario se come al pobre Cauterio, en las actas! ¡Recanario! Y ¡parece un hombre serlo!»

El médico de cabecera,
Not Elías.

El practicante,
Alert Aestá.

El Pueblo a la Aristocracia

Por PEY ORDEIX

el que para engordarles y enriquecerles a ellos, deshereda y empobrece a los suyos; y tan loco fuf, que me hice sacerdote perverso, prostituidor de Cristo, satanizando su santidad y haciéndole cómplice de los tiranos.

Soy el discípulo aprovechado de vuestras escuelas, el practificador celoso de vuestras etiquetas, el adalador de vuestros vicios, el alcahete de vuestras lujurias, el arlequín de vuestras salones, el bufón de vuestras fiestas, el lacayo de vuestros muros.

Mi patrimonio

Soy el lacrado por la saeta, el destrozado por la bala, el atravesado por el mazo, el mutilado por la bomba, el espiado por el reflector, el prendido por el égralo, el aplastado por el

automóvil, el llenado de excrementos por el aeroplano, el expósito de vuestros hospicios, el enfermo de vuestros hospitales, e gofio de vuestras calles, el beodo de vuestras tabernas, el frecuentador de lupanares, el descosido y descamisado, el sin oficio ni beneficio, el ratero, el ladrón y el saltador de caminos, el poblador de vuestros presidios; el pábulo de vuestras argollas, el figurín de vuestros patibulos, el reo de vuestros tribunales, la cabeza de turco de vuestros oficios, el mendigo de vuestras calles.

Mi oficio

Soy el seducido por vuestras palabras a ser monje, para ser carne del cañón anarquista; seducido por vuestras obras a ser rebelde, carne de cañón de la armada; soy la víctima hoy del verdugo de mañana y verdugo de la víctima de hoy; el soldado hijo del huelguista que dispara hoy contra sus padres y hermanos; el huelguista padre del soldado, que lucha contra el ejército; soy el verdugo de mí mismo; el loco, el cútido, el irreflexivo, el inconsciente.

Soy el modelo de vuestra santidad moral, la

estatua de vuestro orden, el retrato de vuestro cerebro, el hijo perfecto de vuestra religión, de vuestra política y de vuestra moral.

Mi hogar

Soy el indolente jefe de familia que se dejó despojar de la propiedad para hacerse colono, y de colono pasó a mozo, y de mozo a jornalero, sin derecho efectivo al trabajo cuando el amo quiero hostigarle por el hambre, sin derecho a la huelga cuando me encadena al trabajo; el que pasa catorce, diez y seis y veinte horas siendo máquina del amo, y el resto, aletargado por la fatiga; soy el hijo robado a los padres por el taller y por el sueño; el esposo robado a la esposa, el padre robado a los hijos; el impotente para instruir, vestir y educar los suyos; el padre castrado en la posibilidad del cumplimiento de sus deberes; el que no pudiendo mantener la madre anciana, mendiga su admisión en el asilo, donde en vez de hijos te dais cabos de vara espirituales; el que no pudiendo medicinar la esposa, la lleva a las esquinas

(Continuará)